

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de noviembre de 1983, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Doctor Thelmo Torres, Crespo, ; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-84-¹⁰³ de febrero 3 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 395 LdeI el 22 de marzo de 1984
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Franklin Enrique Contreras Aguaya; casado; por los derechos que representa en su calidad de gerente de la Compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONTRERAS (INCONT) C. LTDA."; Ramón Gómez Arana, casado; Abogado Hernán Montiel Arana, casado; Riquelme Vera Arana, casado; y, José Chacha Lema, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A." y tiene un plazo de duración de treinta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a: a) Industria metalmeccánica en la rama de fundición y fabricación de pernos; b) Compraventa y administración de bienes raíces. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos por la Ley y directamente relacionados con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SUCRES, dividido en cuatro mil trescientas cuatro acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario: S/. 4.000,00; y, en Especie: S/. 4'300.000,00. El socio que paga en especie es la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONTRERAS (IMCONT) C.LTDA. mediante el aporte de bienes inmuebles.

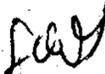
- 8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: La compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONTRERAS (IMCONT) C. LTDA."; Ramón Gómez Arana, Riquelme Vera Arana; Abogado Hernán Montiel Arana; y, José Chacha Lena.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, marzo 23 de 1984

Abg.


José Antonio Paulson Gómez
SECRETARIO GENERAL

ENCARGADO


cded.

Pdec